CARTILLA DE MANEJO Y SEGURIDAD

Usa el gas de forma segura en tu casa o negocio

Gas

Por redes · GLP en cilindros

CÓDIGO	VERSIÓN	ANEXO 6 DEL	EMPRESA
CMS-GC-EDN-112026	1.0	CCU-GC-EDN-102026	EDN COLOMBIA S.A.S. E.S.P.

EDN
COLOMBIA S.A.S. E.S.P.

CARTILLA DE MANEJO Y SEGURIDAD

Gas combustible: lo que debes saber para usarlo seguro

Esta cartilla reúne las recomendaciones básicas para usar el gas combustible, por redes o en cilindros de GLP, sin poner en riesgo a tu familia, a tus clientes ni a tu inmueble. Hace parte del Contrato de Condiciones Uniformes de gas combustible (Anexo 6) y te la entregamos al vincularte al servicio. También está publicada en edn.com.co.

DATOS DEL DOCUMENTO

Código	CMS-GC-EDN-112026
Versión	1.0
Fecha	Noviembre de 2026
Hace parte de	CCU-GC-EDN-102026 · Anexo 6
Aplica a	Gas por redes · GLP en cilindros

EMERGENCIAS 24 HORAS

+57 (601) 794 5000

Todos los días del año. También puedes llamar a la línea nacional de emergencias.

Línea nacional de emergencias	123
Atención y pedidos	+57 (601) 794 5000
Correo	info@edn.com.co

SI HUELES A GAS, AHORA MISMO

01 **Cierra la válvula**
de paso del medidor o la del cilindro.

02 **No enciendas nada**
Ni fósforos, ni encendedores, ni interruptores, ni aparatos eléctricos. No uses el celular dentro del lugar.

03 **Ventila**
Abre puertas y ventanas.

04 **Sal y llama**
Desde un lugar seguro, llama al +57 (601) 794 5000 o al 123.

CONTENIDO

Diez temas para cuidarte

01	Conoce el gas que usas	04
02	Qué hacer ante olor a gas	05
03	Monóxido de carbono: el riesgo que no se ve	06
04	Ventilación de los recintos con gasodomésticos	07
05	Tu instalación interna y la revisión periódica	08
06	Cilindros de GLP: recibo, ubicación y cambio seguro	09
07	Mangueras y reguladores	11
08	Uso seguro de los gasodomésticos	12
09	Cómo reencender después de una suspensión	13
10	Líneas de emergencia y canales de atención	14
ANEXO	Marco normativo	15

Cómo usar esta cartilla

Léela con las personas que usan el gas en tu casa o negocio y tenla a mano, por ejemplo, cerca de la cocina. Los temas 01 a 04 y 08 aplican a todos los usuarios. El tema 05 aplica al gas por redes y los temas 06 y 07, al GLP en cilindros. Si algo no está claro, llámanos: te orientamos sin costo.

TEMA 01

Conoce el gas que usas

El gas combustible es seguro cuando la instalación está en buen estado y los artefactos se usan bien. Saber qué gas usas te ayuda a reaccionar mejor ante una fuga.

Característica	Gas natural (por redes)	GLP (redes o cilindros)
Qué es	Principalmente metano. Llega por tubería desde la red de distribución.	Mezcla de propano y butano. Llega por tubería o envasado en cilindros.
Si hay una fuga	Es más liviano que el aire: tiende a subir y a acumularse cerca del techo.	Es más pesado que el aire: tiende a bajar y a acumularse cerca del piso, en sifones, sótanos y desagües.
Cómo ventilar	Abre ventanas y puertas, en especial las aberturas altas.	Abre puertas y ventanas a ras de piso. No barras el gas con escobas ni ventiladores eléctricos.
Olor	Ninguno de los dos huele por sí mismo. Se les agrega un odorizante para que puedas detectar una fuga por su olor característico, parecido a huevo podrido o repollo.	

Señales de alerta

ACTÚA DE INMEDIATO

- ✕ Olor a gas, aunque sea leve.
- ✕ Silbido o soplido cerca de una válvula, una manguera o el cilindro.
- ✕ Burbujas al aplicar agua jabonosa en una unión.
- ✕ Plantas o pasto seco junto a una tubería enterrada.

REVISA TU ARTEFACTO

- Llama amarilla o anaranjada, en vez de azul.
- Hollín o manchas negras en ollas, paredes o techo.
- Llama que se apaga sola o hace ruido.
- Dolor de cabeza o mareo al usar el artefacto (ver tema 03).

TEMA 02

Qué hacer ante olor a gas

Una fuga de gas puede causar incendios o explosiones si encuentra una chispa o una llama. Actúa con calma y en este orden.

01 **Cierra el paso del gas**

Cierra la válvula de paso a la entrada del medidor o, si usas cilindro, la válvula del cilindro. Cierra también las válvulas de los artefactos.

02 **Elimina toda fuente de ignición**

No enciendas fósforos, encendedores ni cigarrillos. No prendas ni apagues interruptores, timbres, citófonos ni aparatos eléctricos: una chispa basta para encender el gas. No uses el celular dentro del lugar.

03 **Ventila**

Abre puertas y ventanas para que el gas salga. Si usas GLP, abre también las aberturas cercanas al piso.

04 **Saca a todas las personas**

Sal con tu familia, tus clientes y tus mascotas, y aléjate del lugar. Avisa a tus vecinos si el olor es fuerte.

05 **Llama desde un lugar seguro**

Comunícate con nuestra línea de emergencias 24 horas **+57 (601) 794 5000** o con la línea nacional **123**. Indica la dirección y lo que percibes.

06 **No vuelvas a usar el gas hasta que te lo indiquemos**

Espera a que nuestro personal o un técnico competente revise la instalación y confirme que es seguro.

NUNCA

- ✕ Busques la fuga con una llama, un fósforo o un encendedor.
- ✕ Desconectes el contador de luz o los tacos dentro del lugar si hay olor fuerte.
- ✕ Intentes reparar la fuga tú mismo con cinta, plástico o pegantes.
- ✕ Entres a un sótano o a un recinto cerrado con olor a gas.

SI HAY FUEGO

Si el cilindro o la instalación se incendian, sal del lugar y llama al 123 para que acudan los bomberos. Si puedes hacerlo sin riesgo, cierra la válvula del cilindro o la de paso. Nunca le eches agua a una llama de aceite o grasa.

TEMA 03

Monóxido de carbono: el riesgo que no se ve

Cuando un artefacto a gas quema mal, por falta de aire, por mala instalación o por falta de mantenimiento, produce monóxido de carbono (CO). Es un gas que no tiene color ni olor, y respirarlo puede causar intoxicación grave o la muerte.

SÍNTOMAS DE INTOXICACIÓN

- Dolor de cabeza, mareo o debilidad.
- Náuseas o vómito.
- Somnolencia o confusión.
- Dificultad para respirar o dolor en el pecho.
- Varias personas o mascotas se sienten mal al mismo tiempo, y mejoran al salir del lugar.

QUÉ HACER

01 **Apaga el artefacto**
y cierra su válvula si puedes hacerlo de inmediato.

02 **Sal al aire libre**
con todas las personas.

03 **Pide ayuda médica**
Llama al 123, aunque los síntomas parezcan leves.

04 **Repórtanos**
No uses el artefacto hasta que se revise.

Cómo prevenirlo

- ✓ Mantén despejadas las rejillas y aberturas de ventilación (tema 04).
- ✓ Si tu calentador u otro artefacto necesita ducto para sacar los gases de la combustión, verifica que esté instalado, completo y sin obstrucciones.
- ✓ Haz mantenimiento a tus gasodomésticos según el manual del fabricante y con personal competente.
- ✓ Fíjate en la llama: debe ser azul y estable (tema 08).
- ✓ No uses el horno ni las hornillas para calentar el ambiente.
- ✓ No uses en espacios cerrados artefactos diseñados para exteriores, como asadores o calentadores de patio.

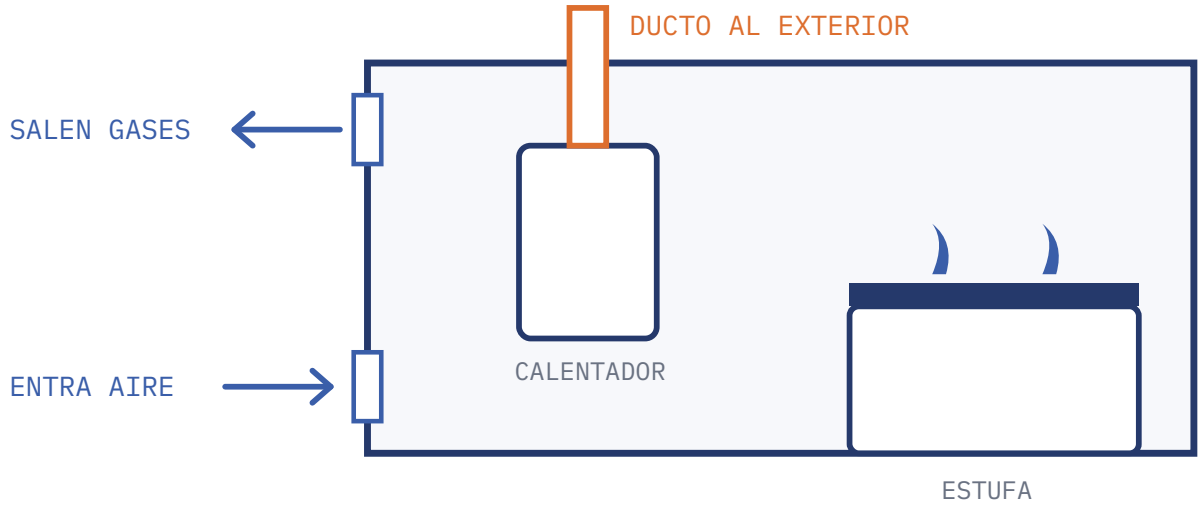
Detector de monóxido de carbono

El reglamento técnico de instalaciones internas recomienda informar a los usuarios sobre la posibilidad de instalar un detector de CO cuando en un mismo recinto los artefactos suman más de 4,2 kW de potencia. La decisión es tuya. Si lo instalas, elige uno que active una alarma desde 50 ppm, que funcione de forma continua y que te permita comprobar que funciona.

TEMA 04

Ventilación de los recintos con gasodomésticos

Los artefactos a gas necesitan aire para quemar bien el combustible, y los gases de la combustión deben poder salir. Por eso los recintos donde están instalados deben tener ventilación permanente, según la norma técnica NTC 3631.



Esquema ilustrativo. La ubicación, el tamaño y el número de aberturas los define un técnico competente según la NTC 3631.

HAZ ESTO

- ✓ Mantén las rejillas y aberturas de ventilación siempre libres.
- ✓ Si agregas un artefacto en el mismo recinto, pide a un técnico competente que verifique que la ventilación alcanza para todos.
- ✓ Respeta la etiqueta que deja el organismo de inspección: indica cómo usar la instalación de forma segura.

NUNCA

- ✕ Tapes rejillas con cartón, plástico, cinta o muebles, ni siquiera por el frío o el ruido.
- ✕ Instales calentadores u otros artefactos de circuito abierto en dormitorios, baños o duchas, ni dentro de clósets o armarios.
- ✕ Encierres el calentador ni le quites o recortes el ducto.
- ✕ Instales artefactos eléctricos convertidos a gas.

Según el reglamento técnico de instalaciones internas de gas, una ventilación que no cumple la NTC 3631 o un artefacto de circuito abierto en un dormitorio o un baño son defectos críticos: obligan a suspender el servicio hasta que se corrijan.

TEMA 05 · GAS POR REDES

Tu instalación interna y la revisión periódica

La instalación interna, es decir, las tuberías y accesorios desde el medidor hasta tus artefactos, es tuya. Mantenerla en buen estado y hacerle la revisión periódica es tu responsabilidad.

Revisión periódica obligatoria

Debes hacer revisar tu instalación por lo menos **cada cinco años**, contados desde la última revisión o desde la conexión del servicio. Puedes hacerla durante los cinco meses anteriores a la fecha máxima. Te avisaremos en la factura cuándo empieza ese plazo y cuál es la fecha límite.

01 **Elige quién la hace**
Un organismo de inspección acreditado ante el ONAC, o EDN si está acreditada. Publicamos el listado de organismos en edn.com.co. El costo es tuyo.

02 **Recibe la inspección**
El inspector revisa fugas, ventilación, monóxido de carbono, válvulas y evacuación de gases, y deja una etiqueta en el recinto.

03 **Envía el certificado**
El organismo nos envía el certificado de conformidad. También puedes entregarlo tú. Si diez días antes de la fecha límite no lo tenemos, te avisaremos y tendrás cinco días calendario para presentarlo.

Si el inspector encuentra	Qué pasa
Un defecto crítico	Por ejemplo, una fuga o monóxido de carbono de 50 ppm o más. Suspendemos el servicio de inmediato hasta que se corrija y obtengas un nuevo certificado.
Un defecto no crítico	Por ejemplo, una rejilla obstruida o una válvula de difícil acceso. Tienes hasta dos meses para corregirlo, sin pasar la fecha máxima de la revisión. Si no lo corriges, el servicio se suspende.

RECUERDA

- ✓ Cada artefacto debe tener su propia válvula de corte, de fácil acceso.
- ✓ Las reformas, ampliaciones o nuevos artefactos debes avisárnoslos antes y requieren un nuevo certificado.
- ✓ Los trabajos en tu instalación solo puede hacerlos una persona con certificado de competencia laboral y registro vigente ante la Superintendencia de Industria y Comercio.

NUNCA

- ✗ Manipules el medidor, el regulador, las válvulas del centro de medición ni sus sellos.
- ✗ Cubras, encierres con candado o tapes el centro de medición.
- ✗ Hagas conexiones o extensiones para otro inmueble.
- ✗ Te reconectes si el servicio fue suspendido.

TEMA 06 · GLP EN CILINDROS

Cilindros de GLP: recibo, ubicación y cambio seguro

El cilindro es del distribuidor: lo recibes en préstamo para usar el gas. Tú respondes por cuidarlo y por que tu instalación (regulador, manguera y tubería) esté en buen estado.

Al recibir un cilindro, verifica

- ✓ Que tenga grabada la marca del distribuidor y que el sello o precinto de la válvula esté completo.
- ✓ Que no tenga golpes fuertes, abolladuras, corrosión, fisuras ni fugas.
- ✓ Que el documento de venta coincida con lo que recibes. Si quieres, pide que se verifique el peso cuando el vehículo o el punto de venta tengan báscula.
- ✓ Que el personal y el vehículo estén identificados. Antes de conectar, nuestro personal verifica que tu instalación visible sea segura. Si no lo es, no conectará el cilindro y te explicará por escrito qué corregir.

Si tienes una queja sobre el estado del cilindro, avísanos dentro de los siete días calendario siguientes a la entrega.

Dónde ubicarlo

HAZ ESTO

- ✓ De pie, siempre en posición vertical, sobre una superficie firme y nivelada.
- ✓ En un lugar ventilado, preferiblemente fuera de la edificación o en un patio, y de fácil acceso.
- ✓ Lejos de fuentes de calor, llamas, tomacorrientes, interruptores e instalaciones eléctricas.
- ✓ Protegido del sol directo, la lluvia y los golpes.

NUNCA

- ✗ En sótanos, baños, dormitorios ni lugares cerrados sin ventilación permanente.
- ✗ Debajo de escaleras, junto a desagües o en huecos donde el gas pueda acumularse.
- ✗ Acostado, de cabeza o dentro de un mueble cerrado.
- ✗ Guardes cilindros de repuesto, llenos o vacíos, dentro de la vivienda.

TEMA 06 · GLP EN CILINDROS

Cambia el cilindro paso a paso

01 **Apaga y cierra todo**

Apaga los artefactos y cierra sus válvulas. Cierra la válvula del cilindro que vas a cambiar. No fumes ni tengas llamas cerca.

02 **Desconecta el regulador**

Retíralo del cilindro vacío siguiendo las instrucciones del fabricante. No uses herramientas que no sean las indicadas ni fuerces la conexión.

03 **Revisa antes de conectar**

Verifica que el empaque o sello de la conexión esté en buen estado y que la manguera y el regulador no tengan daños (tema 07).

04 **Conecta el cilindro lleno**

Ubícalo de pie, conecta el regulador hasta que quede firme y abre la válvula del cilindro lentamente.

05 **Prueba con agua jabonosa**

Aplica agua con jabón en la conexión. Si salen burbujas, hay fuga: cierra la válvula, vuelve a conectar y prueba otra vez. Si la fuga sigue, no uses el cilindro y llámanos.

06 **Enciende**

Abre la válvula de un artefacto a la vez y enciéndelo de inmediato (tema 09).

CUIDA EL CILINDRO

- ✓ Cierra la válvula del cilindro cuando no uses los artefactos, por ejemplo de noche o al salir de viaje.
- ✓ Muévelo de pie, sin arrastrarlo, rodarlo ni golpearlo.
- ✓ Si cambias de domicilio, avísanos.
- ✓ Si te lo roban o se pierde, avísanos de inmediato, preferiblemente con copia de la denuncia.

NUNCA

- ✗ Calientes el cilindro ni lo acuestes para sacar el gas que queda.
- ✗ Pases gas de un cilindro a otro recipiente.
- ✗ Manipules ni intentes reparar la válvula.
- ✗ Vendas, empeñes o entregues el cilindro a terceros u otras empresas.
- ✗ Recibas cilindros sin marca o con la válvula sin sello.

TEMA 07 · GLP EN CILINDROS

Mangueras y reguladores

El regulador baja la presión del gas del cilindro a la que necesitan tus artefactos, y la manguera o conector flexible lo lleva hasta ellos. Son de tu propiedad, y su compra, instalación y reposición están a tu cargo.

Revísalos cada mes y cada vez que cambies el cilindro

DEBEN ESTAR ASÍ

- ✓ Diseñados para GLP y con el marcado del fabricante.
- ✓ La manguera, flexible y sin grietas, dobleces, quemaduras ni partes endurecidas o pegajosas.
- ✓ Asegurada en ambos extremos con abrazaderas adecuadas.
- ✓ Recorriendo un camino corto y visible, sin pasar por detrás del horno ni cerca de llamas o superficies calientes.
- ✓ El regulador sin golpes, corrosión ni fugas, y bien ajustado al cilindro.

CÁMBIALOS SI

- ✗ Encuentras cualquiera de esos daños.
- ✗ Se cumplió la vida útil indicada por el fabricante.
- ✗ La llama cambia de tamaño sin razón o el regulador hace ruido.
- ✗ Sientes olor a gas cerca de ellos.

Prueba de fugas con agua jabonosa

01 **Prepara la mezcla**
Mezcla agua con jabón líquido o detergente hasta que haga espuma.

02 **Abre el gas, con los artefactos apagados**
Abre la válvula del cilindro y deja cerradas las de los artefactos.

03 **Aplica la espuma**
Con una brocha o esponja, cubre las conexiones: válvula del cilindro, regulador, extremos de la manguera y válvulas de los artefactos.

04 **Observa**
Si se forman burbujas que crecen, hay fuga. Cierra la válvula del cilindro, ventila y llama a un técnico competente o a nosotros.

NUNCA BUSQUES FUGAS CON FUEGO

No uses fósforos, encendedores ni velas para buscar una fuga. Tampoco uses cinta, plástico o pegantes para tapar una manguera rota: cámbiala.

TEMA 08

Uso seguro de los gasodomésticos

Estufas, hornos, calentadores y secadoras a gas son seguros si están bien instalados, se usan según su manual y reciben mantenimiento.

Mira la llama



Azul y estable
Combustión correcta.



Amarilla o anaranjada
Combustión incompleta: puede producir hollín y monóxido de carbono. Pide revisión.



Que se levanta o se apaga
Exceso de aire, corrientes o falla del artefacto. Apágalo y pide revisión.

HAZ ESTO

- ✓ Compra gasodomésticos con certificado de conformidad del reglamento técnico vigente, adecuados para el gas que usas (natural o GLP).
- ✓ Haz que los instale y convierta una persona competente.
- ✓ Enciende primero la llama o el encendido y luego abre la perilla.
- ✓ Quédate cerca mientras cocinas y mantén a los niños lejos de la estufa y el horno.
- ✓ Limpia los quemadores para que la llama salga pareja.

NUNCA

- ✗ Dejes perillas abiertas sin llama: si un líquido apaga el fuego, cierra la perilla y ventila antes de volver a encender.
- ✗ Pongas cortinas, trapos, papeles o productos inflamables cerca de los quemadores.
- ✗ Seques ropa sobre o cerca de los artefactos.
- ✗ Uses la estufa o el horno como calefacción.
- ✗ Instales un artefacto de otro tipo de gas sin la conversión correcta.

TEMA 09

Cómo reencender después de una suspensión

El servicio puede interrumpirse por mantenimientos, emergencias o falta de pago, o porque se te acabó el gas del cilindro. Cuando vuelva, enciende tus artefactos con cuidado: puede haber aire en la tubería.

ANTES DE EMPEZAR

Si suspendimos el servicio por una causa a tu cargo, solo EDN o el personal que autoricemos puede reconectarlo. No retires sellos ni abras válvulas selladas: además del riesgo, es una irregularidad sancionada por el contrato.

01 **Verifica que todo esté cerrado**

Confirma que las perillas y las válvulas de todos los artefactos estén cerradas.

02 **Ventila**

Abre puertas y ventanas del recinto, y confirma que no haya olor a gas.

03 **Abre el paso del gas**

Abre la válvula de paso (gas por redes) o la del cilindro, lentamente. Si es cilindro, prueba antes las conexiones con agua jabonosa (tema 07).

04 **Enciende un artefacto a la vez**

Acerca la llama o activa el encendido y abre la perilla. Es normal que la llama tarde unos segundos en salir mientras sale el aire. Si no enciende en pocos segundos, cierra la perilla, espera a que el gas se disipe y vuelve a intentarlo.

05 **Calentadores y artefactos con piloto**

Sigue el procedimiento de encendido del manual del fabricante. Si no lo tienes o no logras encenderlo, llama a un técnico competente.

06 **Revisa la llama**

Debe quedar azul y estable (tema 08). Si sientes olor a gas en cualquier momento, cierra todo y sigue los pasos del tema 02.

TEMA 10

Líneas de emergencia y canales de atención

Canal	Datos	Para qué
Emergencias EDN (24 horas)	+57 (601) 794 5000	Olor a gas, fugas, daños en la red o el cilindro.
Línea nacional de emergencias	123	Incendios, intoxicaciones, heridos o cualquier riesgo para la vida.
Atención y pedidos de cilindros	+57 (601) 794 5000	Pedidos, consultas, depósito de cilindros y revisión periódica.
Correo electrónico	info@edn.com.co	Consultas y solicitudes.
Peticiones, quejas y reclamos	edn.com.co/ radicaciones	Radicar PQR. Te respondemos en 15 días hábiles.

Nuestro personal y el de los organismos de inspección se identifica. Si dudas de quién te visita, llama a la línea de atención antes de dejarlo entrar.

ANEXO

Marco normativo

Normas vigentes en las que se basa esta cartilla.

Norma	Tema
Ley 142 de 1994	Régimen de los servicios públicos domiciliarios.
Resolución CREG 067 de 1995, num. 5.23, modificada por la Resolución CREG 059 de 2012	Revisión periódica de las instalaciones internas de gas: plazos mínimo y máximo, defectos críticos y no críticos.
Resolución MME 90902 de 2013 y sus modificaciones (40488 de 2015, 40120 de 2016 y 41385 de 2017), prorrogada por la Resolución MME 40348 de 2026	Reglamento técnico de instalaciones internas de gas combustible: ventilación, monóxido de carbono, evacuación de gases, válvulas y personas competentes.
NTC 3631, NTC 3833 y NTC 2505	Ventilación de recintos con artefactos a gas, evacuación de los productos de la combustión e instalaciones para suministro de gas en edificaciones.
Resolución MinCIT 0899 de 2021, modificada por la Resolución 0864 de 2022	Reglamento técnico de gasodomésticos para cocción y calentadores de agua.
Resolución CREG 023 de 2008 y sus modificaciones	Distribución y comercialización minorista de GLP; esquema de responsabilidad de marca de los cilindros.
Resolución MME 40248 de 2016 y sus modificaciones y prórrogas	Reglamento técnico de depósitos, expendios y puntos de venta de cilindros de GLP.
Contrato de Condiciones Uniformes CCU-GC-EDN-102026	Cláusulas 18, 31 a 34, 57, 64 a 66, 75 y 76, y Anexo 6.

Esta cartilla es informativa y no reemplaza las normas citadas, el contrato ni el manual de tus artefactos. La actualizaremos cuando cambie la regulación. Versión 1.0, noviembre de 2026.